

SESIÓN N° 1116

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1116** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas con diez minutos del miércoles **25 de abril de 2018**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC Maria de los Angeles Alfaro Murillo, Vocal 1; Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5 y la Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6; MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, gerente general; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, auditor interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, asistente de gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Jefe de Área de Riesgos.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Se acuerda enviar una nota de agradecimiento de parte de los miembros de la Junta Directiva al expresidente Renato Alvarado Rivera, en reconocimiento por los 10 años de su excelente labor y servicio en la OPC CCSS.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Con base en el artículo 6 inciso i) del Reglamento de Riesgos y las recomendaciones del Comité de Riesgos de la sesión número 477 del 18 de abril de 2018 en el acuerdo 3°, el oficio AR-79-2018 del 24 de abril de 2018 remitido por el Área de Riesgos y el oficio GG-74-18 realizado por la Gerencia General del 24 de abril de 2018, se aprueba el documento 7169 Metodología de riesgo de renta fija corporativos internacional.

Se instruye al Área de Riesgos actualizar las referencias en el documento 7M04 Manual integral de procedimientos y política para la administración de riesgos para la OPC CCSS.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Con base en el artículo 6 inciso i) del Reglamento de Riesgos y las recomendaciones del Comité de Riesgos de la sesión número 477 del 18 de abril de 2018 en el acuerdo 4°, el oficio AR-80-2018 del 24 de abril de 2018 remitido por el Área de Riesgos y el oficio GG-73-18 realizado por la Gerencia General del 24 de febrero de 2018, se aprueba el documento 7106 Metodología para el cálculo del nivel de riesgos de entidades financieras.

Se le instruye al Área de Riesgos actualizar las referencias en el documento 7M04 Manual integral de procedimientos y política para la administración de riesgos para la OPC CCSS y solicitar la eliminación del SGC el documento 7111 Metodología de grado de riesgo para inversiones de corto plazo en entidades financiera.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Firma:

Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, y Rolando Barrantes Muñoz.